

SUSCRIPCIONES PAGO ANTICIPADO PTAS.

Almería, un mes... 150 Provincias, trim. 5 Extranjero... 10

25 BIRAPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

ALMERIA.— Domingo 5 de Abril de 1891.

Se suscribe en la Adm. de Correos... Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde... Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 1.ª plana y 20 en la 3.ª... NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS... TELÉFONO NÚM. 7.

LA CARCEL

La piqueta demolidora está llevando a cabo la total destrucción del vestuio y casi derruido edificio que sirvió hasta hace poco de reclusión para los infelices que violaron la ley dando rienda suelta a sus pasiones y atropellando el derecho augusto de la sociedad.

La demolición de aquellas paredes, testigos mudos de tanto delito y crimen tanto, era necesaria y urgente a la vez, por las pocas seguridades que sus oscilantes muros y techos ofrecían. Pero no deja aún de ser menos perentoria la construcción de un Penal con arreglo a los adelantos modernos.

Instalados convenientemente los encarcelados en una casa particular, que no reúne ni siquiera una de las condiciones indicadas por los tratadistas, es necesario que lo que se hizo con el carácter de transitorio, no se convierta en establecimiento pernicioso.

Urge que a la mayor brevedad posible se nombre la Junta de Carceles en esta ciudad, y proponga y estudie la construcción de un Establecimiento Penitenciario digno de una capital de provincia.

La incuria y apatía que venimos observando en esta vital cuestión, no nos la explicamos. Los delincuentes, que son juzgados y cumplen su condena, son seres dignos de respeto y comiseración, y no es justo ni laudable tenerles recluidos, como a animales dañinos ó fieras feroces, en sitios ó celdas que solo de correccionales tienen el nombre.

Hemos dicho que no comprendemos tanta apatía, y la verdad es que cuanto más acentuemos la frase más la razón estará de nuestra parte. Parece increíble que a raíz de la crisis última, llegase a poder del Director de Establecimientos Penales una solicitud en demanda de que cumplierse con la Ley nombrando la Junta de Carceles en esta provincia; y en Noviembre fuese enviada otra al actual Ministro de Gracia y Justicia, y hasta la fecha hayan quedado desatendidas tan justas como legales peticiones.

Comprendemos fácilmente que el Ministro de Gracia y Justicia tendrá tantos proyectos en cartera que no podrá, aún en contra de su voluntad, dirigir su atención hacia este rincón andaluz, é igualmente le ha de suceder al Director de Establecimientos Penales, cuando tanto tardan en resolver un trámite tan sencillo y del cual depende la seguridad y corrección de los reclusos; pero lo que nos sorprende, y no lo comprendemos, es como los representantes de la provincia y la influencia de ellos, siempre dispuesta a obviar y facilitar los obstáculos, no se interponga un día y otro a fin de recabar el nombramiento apetecido.

Si para solo nombrar la Junta de Carceles se necesita una labor de uno ó dos años, será preciso no intentar siquiera la construcción de una nueva Carcel de Partido en Almería, ó por los menos demorar el pensamiento para dentro de un par de siglos. Y mientras seguiremos presenciando un día y otro evasiones ó tentativas que tienen a los vecinos de esta ciudad en una continua alarma, por las pocas seguridades que ofrece la Casa-Carcel, al mismo tiempo que los reclusos seguirán siendo, no solo víctimas del rigor de la ley, sino tambien de la incuria y el abandono de los que tienen el sagrado deber de hacer con sus cuidados y desvelos menos aflictiva la pena y más correccional la prisión del delincuente.

No es esta la primera vez que llamamos la

atención sobre este asunto y aún creemos que, desgraciadamente, no será la última que tengamos que clamar contra la apatía y el olvido del ministro y de las autoridades.

Pero es justo que la indolencia y el postergamiento sea la nota típica en todas cuantas cuestiones que se relaciona con las necesidades de Almería?

RECORTES.

Escribe La Justicia al frente de un artículo: Martos se va. Pero vuelve hecho marqués.

Empleando un símil dice El Estandarte que los bancos de arena no causan perjuicios a grandes steamers.

Conviene advertir que estos grandes steamers son los ministros actuales.

Pero convendrá el colega en que hay Bancos que aplastan Fabiezes.

Y en alguno de estos pudieran encallar los conservadores y ni con remolques salir.

En concepto de un periódico, son infinitas las picardías que se cometen en estos tiempos.

Pues mire usted hermano, no todas se pueden atribuir al liberalismo.

Que hay picaros muy piadosos y de cuyas picardías pueden dar testimonio las gentes.

Telegrafian a La Epoca, que la prensa republicana de París ha emprendido una campaña de difamación contra el duque de Orleans.

Según el citado periódico, no es cierto, que el primogénito del conde de París tenga relaciones con la Melva, ni mucho menos que haya cruzado la frontera disfrazado de ayuda de cámara de la citada artista.

Creemos de buena fé las noticias del diario conservador.

De estas cosas no son capaces los gomosos distinguidos. ¡Qué disparate!

Ni los destronados. Qué se lo pregunten a Chapa.

A juicio de El Correo se necesita valor para decir, como dijo ayer el Sr. Silvela en el Congreso, que las últimas elecciones revelan un progreso comparadas con las anteriores.

Tanto como con las anteriores, no lo afirmáramos nosotros.

Pero comparadas con otras en que un gobernador de provincia pedía permiso al ministro de la Gobernación para hacer chapó con las urnas electorales, y el ministro de la Gobernación se lo concedía, tiene razón el Sr. Silvela.

Las últimas elecciones revelan un progreso.

CRONICA

Como cabe reformar.

Más aun que a condiciones favorables, étnicas ó climatológicas, a la energía de la raza y a la riqueza y feracidad del suelo, debe acaso atribuirse la asombrosa prosperidad de países como los Estados-Unidos y la Australia al concurso feliz de estas dos circunstancias: una civilización potente, engendrada en la nación madre europea por una lucha archiseccular; la carencia de todo embarazo, de todo vínculo tradicional que estorbe las iniciativas y haga al presente siervo del pasado. Esos países venturosos tienen de la cultura todos los medios de acción sin ninguno de

había instintamente que fraguaban la ruina de Javier.

Estaban sentados a la mesa muy distante uno de otro, pero sus miradas se buscaban, y mas de una vez Neptuno creyó ver á la marquesa fijar su vista en la que estaba pintado el aborrecimiento sobre el pobre Javier.

Si pudiera decirle que era su hijo... pensaba en su interior; pero aún no estoy bien seguro de ello.

Una voz secreta me lo afirma de un modo positivo; pero si se obstina en no reconocerle, como probar su engaño?

Además, Neptuno, en medio de su sencillez llena de lógica y de buen sentido, no podía esperar que una muger que abandonó en otro tiempo a su hijo, pudiera reconocerle voluntariamente y escogerle sin oposición, al cabo de veinte años.

En aquel momento se levantaron de la mesa, y la señora de Rumbrye, hizo una seña á Carral para que se le aproximase.

En seguida se abrió la puerta del jardín y varios grupos bajaron por la escalera principal.

Aunque estos pasaron hablando y riendo muy inmediatos al mendigo, este no se cuidó absolutamente de ellos, pues no quería perder un solo de los movimientos de Carral y de la marquesa.

Su mirada estaba fija en la puerta del castillo.

sus obstáculos. Tienen todo lo que impulsa, y nada de lo que estorba. Poseen las ideas sin las preocupaciones, las virtudes sin las rutinas. El motor del progreso no consume allí sus mejores fuerzas en arrastrar la inmensa mole de tradiciones petrificadas é inertes.

Los pueblos de Europa gimen bajo esa pesadumbre. Todo progreso, toda reforma, toda mejora tropieza en ellos con el obstáculo potentísimo de los intereses creados. Toda innovación, aun la más provechosa, comienza por ser, de presente, un mal, una perturbación, que solo se soporta en previsión de ventajas, siempre, como futuras, aleatorias. De aquí que el progreso se realice en tales pueblos con violencia, y como a saltos. De aquí que subsistan y se mantengan instituciones anacrónicas, absurdas, opuestas á la conveniencia pública y contrarias á los dictados del buen sentido, y esto, no solo por la adhesión de los pueblos a lo habitual y conocido, sino principalmente por ese horror á la llave del dentista que nos inclinó a conservar en la boca la muela dañada.

Cuando los intereses tradicionales acumulan, se amenazan estancar la vida social, surgen las revoluciones. Remedian estas el mal del momento, bien que a costa de no escaso perjuicio y no poco extrago. Son un mal impuesto por otro mal, como la mutilación de un miembro suele serlo por la enfermedad. Y aunque la reacción que siempre traen aparejada, no sea nunca en la vida social igual a la acción, ello es que, practicada la liquidación de todos los bienes y males producidos en un cielo entero de estos movimientos desordenados y como espasmódicos, rara vez ó acaso nunca cabe afirmar que el resultado util alcanzado en definitiva supere al que hubiera podido obtener, con menor daño y esfuerzo, la acción lenta y pacífica de un legislador inteligente.

El proceso de la revolución es apriorista, absoluto, metafísico. Lo quiere todo en un momento: lo establece todo el día del triunfo. La reacción correspondiente respeta en estas reformas las que, por ser posibles han arraigado, destruye cuantas no han hecho estado en la sociedad, por vanas, utópicas ó prematuras. Concebido por el legislador el mismo ideal que inspira al revolucionario, su proceso sería distinto: iría realizándolo parte por parte, sorteando los obstáculos más bien que arremetiendo contra ellos, ofreciendo á los intereses lastimados las posibles compensación. Y al fin de la jornada habría realizado el mismo trabajo con notable economía de perturbación y de esfuerzo.

Supongamos, por ejemplo, que el legislador se persuade de la justicia y conveniencia de emplear el enorme presupuesto actual de clases pasivas en el establecimiento de una verdadera beneficencia pública provechosa para todas las clases sociales é igual para todas. En vez de declarar en un momento caducados todos los derechos adquiridos, con grave quebranto de intereses respetables y riesgo inminente de malograr el propio intento, se limitará a suprimir esos derechos para lo futuro. Conservará la partida entera en los presupuestos. Irá aplicando al nuevo destino el importe de todas las pasiones que vayan vacando por falta de su titular. Y a la vuelta de no muchos años, se encontrará realizada la transformación apetecida, sin violencia, sin lucha, sin perjuicio de ningún derecho, con ventaja y asentimiento de todos.

Supongamos que en cierto país, por causas que no son del caso, el exceso de personal de je-

nes y oficiales del ejército, gravando enormemente el presupuesto, estanca las escalas, impide que los defensores de la patria reciban una remuneración suficiente y decorosa, absorbe todas las cantidades presupuestas sin permitir atender, como fuera debido, á los gastos del material de guerra. El legislador susodicho amortizará una parte de las vacantes que vayan produciéndose, aplicará, antualmente un tanto por ciento del sobrante que resulte a mejorar la situación económica del resto de la oficialidad, otro á los gastos necesarios hoy desatendidos y una tercera porción á economías. No habrá pasado mucho tiempo sin que la plétora desaparezca y la situación se normalice.

Que este mismo legislador, tímido en punto á reformas en la enseñanza, juzgue que debe conservarse la llamada instrucción secundaria, pero poniéndola en consonancia con los progresos de la cultura y el espíritu de los tiempos. Si quiere vervi gracia, cámbiar la enseñanza del latin en la de lenguas vivas, sustituir á la clase de retórica por una clase de derecho patrio, transformar la enseñanza del álgebra y de la geometría en las de música y dibujo, no podrá hacerlo de una vez sin quebranto de los derechos de una parte del profesorado ó nuevo gravamen del presupuesto. Ambos inconvenientes se salvan limitándose á realizar la transformación en las óptimas que vayan.

El legislador que así procediere habría transformado insensiblemente, á la vuelta de pocos lustros, todos los órdenes del Estado. Los intereses creados apenas le opondrían obstáculo. Las reformas irían arraigándose lentamente. La vida jurídica conservaría su magestuosa continuidad. La sociedad se encontraría renovada por entero sin darse cuenta de ello.

Però ¿dónde está ese legislador de altas miras, de largas previsiones, de acción continua, incansante? No es en España. Aquí nadie piensa sino en la hora presente. Aquí nadie atiende más que al interés de partido. Aquí nadie se preocupa sino de triunfo, del efecto, del aplauso del momento. Aquí cada cambio de situación es un terremoto administrativo. Aquí cada ministro nuevo es una revolución para su departamento. Aquí quien concibe un plan necesita ante todo ponerlo en la Gaceta, íntegro, de cuerpo entero, aunque esa inserción baste por sí sola para malograrlo. Aquí no tenemos idea de lo que es una acción oficial serena, enlazada, continua, y andamos, á saltitos, como marchan, si es licita la comparación, las bestias trabadas. Tan cierto es que la revolución y la rutina no son en el fondo sino manifestaciones opuestas y complementarias de una misma dolencia nacional.

Alfredo Calderón.

De aquí y de allí.

Subasta divina.

El chino On-Hong-Tong es hoy el hombre más lleno de satisfacción, más henchido de orgullo y más feliz de la calle de Motte, en Nueva-York, pues ha adquirido la propiedad exclusiva, por espacio de un año, nada menos, que de un dios chino legítimo.

Este dios, Lonc-Wung-Sha, mejor dicho, el derecho de explotarlo durante trescientos sesenta y cinco días, fué puesto en subasta, y, después de una reñida puja, se adjudicó al citado chino On-Hong-Tong en 4.600 duros. Cuantos pesos fuertes produjera la diinidad china, siquiera no sea más que por la gratitud, al que lo ha rematado en una cantidad tan crecida?

mismo tiempo la amargura de una separación.

Por instinto apretó mas su brazo contra el de Javier, como si hubiera temido vagamente que alguien se interpusiese entre ella y él.

No hablaba, pero una sonrisa, melancólica entreabierta sus labios, y sus rasgados ojos buscaban la mirada de Javier.

Este se hallaba absorto con su felicidad. Exaltábase todas sus esperanzas y se convertían en realidad.

Que dichosos seremos Elena! dijo al fin. Estas sencillas palabras que ni un solo huésped del castillo de Rumbrye hubiera escuchado sin soltar la carcajada, fué como una respuesta al pensamiento de Elena.

Esta no se asustó. Mienten los que dicen que la inocencia es medrosa.

Para temer es necesario conocer el peligro. Esta temía nada.

La coqueteria tiembla ó lo parece, cuando menos; el candor tiene confianza. Elena no respondió; pero cambiando ligeramente la frase, repitió allá en el fondo de su corazón:

¡Qué dichosos seríamos!

—Sabed, continuó Javier, que ya no estoy solo en el mundo, tengo que venerar la memoria de un padre querido, tengounombre.

48 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

EL MENDIGO NEGRO

por PAUL FEVAL.

de Alfredo, que era una linda jóven. no tuvo por qué quejarse de la charla de su vecino.

—Palabra de honor, señora, le dijo solamente cuando habían retirado los asados. Jamás he comido un pollo tan bueno... ¡El diablo cargue conmigo si no es cierto!

Habia hecho un día magnífico; pero se experimentaba entonces un calor sofocante como el que reina en algunos días de otoño.

Todas las ventanas del salón, situado en el piso bajo, estaban abiertas para proporcionar algo de fresco á los convidados. Detrás de un hermoso rosál, y frente por frente á una de las ventanas del salón estaba agazapado Neptuno en observación de cuanto pasaba.

El pobre negro no había sacado hasta entonces gran fruto de los esfuerzos sobrehumanos que había hecho para llegar al castillo de Rumbrye.

Excluido naturalmente de penetrar en lo interior, solo podía lanzar avidas miradas sobre la marquesa y Carral, quienes sospe-

Hallazgo.

Muy cerca de 10.000 pesos se han encontrado en el forro de un gabán que perteneció al difunto juez M. H. M. Kooley, de Nueva-York. Aun cuando este jurista consulto era uno de los abogados que más trabajaban en San Paul, Minnesota, se creía que nada tendría al morir, pues hacia diez años que no ejercía su profesión.

Al ir a vender algunas de las ropas del finado un hijo observó que había algunos papeles en un gabán, y habiendo desosido el forro halló billetes de 100, 500 y 1.000 pesos que componían la suma citada.

Las obras de Shakespeare.

La subasta de la colección de libros y manuscritos raros de Braytón Ives terminó el sábado en Nueva-York, habiendo obtenido un precio bastante elevado algunas de las obras subastadas, como ya manifestamos en uno de nuestros números anteriores. Además de las que entonces citamos, una edición rara de las obras de Shakespeare fué subastada en 4.200 pesos, todo lo cual no ha sido obstáculo para que el resultado de la subasta haya sido muy perjudicial para los intereses de M. Braytón Ives, pues que ha representado para él una pérdida de 40.000 pesos.

En efecto, esta colección, que había costado a su propietario la respetable suma de 164.000 pesos, solo ha producido en el remate llevado a cabo 124.366.

Desafío.

M. William Trimmer fué muerto en desafío que tuvo lugar en El Cajón (San Diego de California), entre él y M. Frank Coto.

Trimmer amaba a una hermana de Coto, con la que quería entablar relaciones, á lo que se oponía la familia; y habiéndole prohibido éste que volviera á ver á su hermana, entablaron una disputa, de cuyas resultas se concertó el duelo.

Se verificó éste á pistola, y después de haberse cambiado varios tiros quedó Trimmer en el campo y Coto recibió heridas graves en el brazo y en la espalda. El matador ha sido arrestado y se encuentra bajo la acción del Gran Jurado.

Una señora recalcitrante.

Mis lectores recordarán el episodio anglo-matrimonial que refería días atrás: el rapto de una dama casada, por su propio marido; rapto seguido de un sitio en regla puesto por los parientes de la dama á la casa en donde el esposo había encerrado á su legítima presa.

Dijose después y así ha resultado en efecto, que el asedio había durado poco: que las advertencias de las autoridades lograron poner fin al conflicto y que los sitiadores habían firmado un tratado de paz con los sitiados. Dijose también, que el encierro de mister Jackson había producido en el corazón de esta un cambio radical de sentimientos y que dando al olvido lo pasado estaba dispuesta á reanudar la existencia conyugal.

Pero según informes de última hora, la jóven esposa no se aviene á reintegrarse en el domicilio marital. «Perdono á mi marido—ha dicho—la violencia que cometió y estoy dispuesta á mantener con él relaciones de pura amistad; pero no puedo olvidar que me abandonó el mismo día de nuestro casamiento, que su ausencia duró dos años y que mi dignidad no me permite reunirme de nuevo con él.»

Mister Jackson se manifiesta muy sorprendido de la obstinación de su cara mitad, y no le encuentra motivo alguno formal. Porque aquello del viaje á Australia—dice—no tiene importancia ninguna y es una cosa muy corriente y admitida en Inglaterra. Además, ella me dió el permiso, y si no fuera por la presión que ejercen sus parientes, mi mujer se vendría al instante conmigo.

—Falso!—replica mister Jackson—ni yo di tal permiso ¡qué había de dar! ni es verdad que mi familia ejerza sobre mí coacción alguna.

—Vamos, dulce tórtola mía, ven conmigo...

—No, esposo, no voy; seremos amigos, pero nada más.

—Amigos! es muy poca cosa.

—Pues hijo, no hay para más.

Y así están las negociaciones, que dudo lleguen al resultado apetecido por Mr. Jackson. Este tiene el terreno muy mal preparado, entre otras razones porque además de su edad bastante avanzada—como que podría ser abuelo de su mujer—posee un físico que está renido, según afirma un periódico, con las más elementales reglas de la estética.

Y ella es jóven y bonitísima: blanca, rubia y con unos ojos, así...

Mister Jackson quiere Vd. un buen consejo? Muérase Vd.

Dados los años que Vd. cuenta ¿cuáles son las alegrías que le esperan en este valle de lágrimas y de contribuciones? Pocas, muy pocas, quizá ninguna. Mientras que muriéndose, y ya sabrá Vd. que todos tenemos que morir, hasta los ingleses—le quedaría el inefable consuelo á su espíritu de que aquellos dos hermosos y rasgados ojos, grandes... así, vertiesen dos cristalinas perlas sobre su tumba—la de usted—y que dos labios sonrosados y frescos murmuraran: Adios, querido Jackson, buen viaje.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Estimado compañero: Anoche volvieron á reunirse los amigos del Sr. Martos en casa de este. Cualquiera que lea lo anterior creerá se trata de un partido serio y formal, capaz de ocupar el poder en un momento dado y de resolver ante sí y por sí los más áridos problemas de la Administración del Estado.

En total solo once fueron los que se reunieron, pues los Sres. Gonzalez de la Fuente, Rivera y Merelo no asistieron.

Estas reuniones, tratándose de una minoría exigua hasta su más lata expresión resultan bufas y mucho más si se tienen en cuenta los asuntos que se trataron. La cuestión social fué la principal, (ahí es nada) despues la económica y por último la colonial. Es decir, el Sr. Martos es el único capaz de encontrar soluciones concretas á estos tres áridos problemas que la mayoría de los hombres de Estado del mundo no han podido resolver aún despues de muchos años de estudio, y pase que el Sr. Martos sea capaz de hacerlo por sí, pero desde luego no será con la ayuda de los hombres de estado que le siguen, de los

cuales yo conozco uno que escribe era con h y hambre sin ella y cuenta que este ha desempeñado altos cargos y se considera por lo tanto como una lumbrera.

Pasemos, pues, la página y dejemos á los maristas que se llenen de ilusiones y que desde el domicilio de su jefe actúen como ministros y salvadores del país. El ciego sueña lo que quiere y sería injusto por demás, negar al desgraciado aquellas expansiones de ánimo que puedan alegrarle y divertirle.

Parece un hecho que el Sr. Pi Margall, renunciará el acta de Valencia, optando por la de Barcelona, con objeto de que en la primera capital haya dos vacantes de diputados y se proceda á nueva elección. Así pues se presentarán el señor Salmerón y el zorrillista Sr. Dualde enfrente de un liberal y un conservador.

El destino que se ha dado al empréstito de Cuba es el siguiente:

Cinco millones, cien mil pesetas al Banco Hispano Colonial por comisión.

Cuatro millones á la Trasatlántica, por atrasos.

Treinta y cuatro millones al Banco de España por atrasos.

Seis millones de pesetas retenidas por el Hispano Colonial para pagar el cupon de 1.º de Julio próximo, de los nuevos billetes hipotecarios y el resto ó sean 160 millones entregados al Banco de España.

Los comentarios huelgan y que cada cual los haga con arreglo á su conciencia.

El consejo celebrado hoy bajo la presidencia de la regente se ha limitado despues de dar cuenta al Sr. Cánovas del conflicto italo-yanke y de la cuestión social, á la firma del decreto reorganizando el cuarto militar de S. M.

Otro de traslación de fiscales é indultos de escasa importancia.

Despues se reunieron los ministros en la secretaria de Estado celebrando un consejo que duró más de dos horas.

Allí estudiaron el presupuesto de ingresos en sus líneas más generales, siendo aprobadas en principio.

Despues se resolvieron algunos expedientes de Hacienda en lo relativo á lo contencioso administrativo.

Los ministros salieron de Palacio despues de las tres y media.

Suyo afmo.—M.

Madrid, 2 Abril 1891.

LA SUSPENSION DE PAGOS.

Dice un colega de Málaga: «Acercas de la suspensión de pagos de que viene hablándose, seguimos sin tener noticias ciertas y concretas.

Dícese que en una casa de la calle del Marqués de Larios vienen reuniéndose de noche algunos de los principales acreedores, no sabemos con que objeto.

Se añade que el opulento capitalista á quien se refiere el rumor público, se le han hecho ó se le van á hacer otros embargos, asegurándose que ya son cuatro las ejecuciones despachadas.

Seguimos esperando que en favor de los imponentes se haga todo lo posible, pues entre ellos hay muchos que no cuentan con otros medios de subsistencia y su ruina sería en extremo dolorosa.

Hacemos votos porque se evite á Málaga tan triste espectáculo, que para muchas familias sería un día de duelo.

A muchas infelices viudas, con niños pequeños, desvalidas, sin otros medios para vivir, les costaría la vida.»

Satisfechos y ahorcados.

Lo que voy á referir está sucediendo en el Norte América; quiero decir con ello que son ustedes muy dueños de creerlo ó de no creerlo. La autenticidad de la noticia no queda garantizada.

Parece que en una ciudad del Illinois hay un sujeto llamado Crawford y en otra ciudad de la Pennsylvania un individuo llamado Mass que gozan del mismo privilegio: el de estar condenados á muerte por asesinato.

Hasta aquí nada de particular, pues la horca florece también en los Estados Unidos y los verdugos tienen bastante trabajo. Lo raro del caso consiste en que los dos sentenciados parecen muy satisfechos de su suerte y se niegan á apurar los recursos legales que tal vez les proporcionarían una conmutación de pena.

Crawford se ha obstinado en no firmar el escrito de apelación ante el Tribunal Supremo y todas las súplicas de su abogado han sido inútiles.

—¿Para qué perder tiempo?—ha dicho—deje usted que me ahorquen y cuanto antes mejor.

—Pero hombre, probémoslo siquiera...

—No señor, no vale la pena; además, en conciencia no puedo yo solicitar una cosa injusta; la condena que se me ha impuesto es justa y yo no debo consentir en que se trate de alterarla.

Mass, que por lo visto debe ser más condescendiente, firmó la petición de indulto pero lo hizo sin duda por puro compromiso, por pura deferencia hacia su letrado, pues cuando el juez penetró días atrás en su celda, para participarle que el recurso quedaba desechado y que debía resignarse á morir, el sentenciado le abrazó afectuosamente, diciéndole al mismo tiempo:

—Supongo que me hará el obsequio de ahorcarme usted mismo?

—Hombre, tanto como eso no puedo; mis funciones no me lo permiten; pero prometo asistir á la ejecución.

—Muchas gracias; de todos modos procure usted que se encargue de la suspensión una persona honorable y distinguida; en mi situación lo único que me disgusta es pensar que pueda ahorcarme un ser vulgar y mal educado.

¡Pobre Mass! mucho me temo que su última esperanza quedará fallida y que el que se encar-

gará de enviarlo á la eternidad será un hombre poco honorable y poco distinguido.

Juan Buscon.

GACETILLAS.

Elecciones.—El pensamiento del Alcalde Sr. Jover, para formar un Ayuntamiento independiente que vaya á administrar y no á hacer exclusivamente política, quiere realizarlo de acuerdo con todos los partidos, que creemos no se negarán á prestar su concurso eligiendo cada uno de ellos las personas más aptas y de más conocimientos para obrar con lealtad y que la administración del Municipio sea una administración modelo, puesto que el vecindario y los partidos todos han de tocar las ventajas de esta resolución.

Si la cosa es tal como se pinta, bien puede decir la ciudad de Almería que pronto vá á entrar por la senda del progreso, pues los pueblos que tienen buena administración se honran por sí solos, y cuando el deseo de todos es mirar por los intereses del vecindario, aquellos llegan á su apogeo viviendo como los pueblos libres que van á la cabeza del progreso y de la civilización.

El correo de Granada.—Está á la firma del Sr. Ministro de la Gobernación, el expediente instruido por el activo y celoso Director general de Comunicaciones, Sr. Los Arcos, en el que se propone sacar á pública subasta la conducción de la correspondencia desde Almería á Granada, proyecto que con tanta insistencia hemos defendido y que reclamaba con urgencia el comercio en particular.

Dicha subasta se ha fijado en 17.999 pesetas y el itinerario se realizará por Benahadux, Gador, Nacimiento, Guadix y Purullena.

A su vez, la conducción del correo de Gador á Canjajar, está anunciada á subasta en 2.000 pesetas para el día 14 del actual y el servicio se efectuará por Alhama, Alicún, Huécija, Illar, Instinción y Ragol.

Merece todo género de elogios el Sr. Los Arcos, por la actividad desplegada en este como en todos cuantos asuntos le hemos indicado y á la vez le damos las gracias sinceramente, por la atención que ha tenido para con nosotros al darnos cuenta de sus acertadas resoluciones, lo que le agradecemos.

Debemos, sin embargo, permitirnos algunas indicaciones respecto al itinerario que se señala al correo de Granada, que no es seguramente el más conveniente, pues en vez de obligarse á verificar la travesía de Gador á Nacimiento por la carretera de Vilches, abandonando á la izquierda los pueblos de Alhabia, Terque, Alsodux, Santa Cruz y Alboloduy, debiera á nuestro juicio, seguir este otro itinerario y así tocarían los resultados beneficiosos de la reforma los citados pueblos.

Proponemos al Sr. Los Arcos esta pequeña modificación, seguros de que ha de ser mas provechosa y por la que obtendría aplausos.

Modificado el itinerario, resultaría en la forma siguiente:

Almería, Benahadux, Gador, Terque, Alhabia, Alsodux, Santa Cruz, Alboloduy, Nacimiento, Guadix y Purullena.

CAFÉ SUIZO.

Desde hoy domingo tendrá lugar en este centro, una serie de conciertos por la orquesta que dirige el profesor D. Laureauo Campra, dando principio á las 8 de la noche.

Piezas que han de ejecutarse.

«Gaza Ladra», Rossini.

«Mon Revé», tanda, Waltenfeld.

Aria de tenor de la ópera «Foscari», Verdi.

«A Toy», tanda, Waltenfeld.

Preliminares.—Anteanoche se reunieron los jefes de los cuatro partidos republicanos, el progresista, federal, posibilista y centro, para tratar de las elecciones municipales. Ignoramos si acudiría á la invitación que hizo el Alcalde al jefe fusionista, aunque era muy natural que acudiera.

No sabemos el resultado de la reunión; pero por lo que se vé, todos los partidos van á tener representación en el Ayuntamiento, pues hay que elegir 16 ó 18 concejales. De modo que entre 6 partidos tocan á tres. Esto si se hace por igual la repartición.

Plantas.—El vapor *Segovia* desembarcó anteayer en nuestro puerto, dos grandes cajas procedentes de París, conteniendo multitud de variedades de plantas de recreo, remitidas por la casa Leroy al antiguo y conocido industrial de esta capital D. Juan Gimenez.

Entre los arbustos y variedades que tuvimos ocasión de examinar detenidamente, nos llamaron en extremo la atención las hermosas magnolias de verano é invierno, estas últimas sobre todo, que no son muy conocidas aquí.

Pinos marítimos, encinas, y otra infinidad de plantas para jardinería.

Ayer todo el día estuvieron expuestas al público, y acudieron numerosas familias á examinar tan variado y completo surtido.

Disposición.—Por decreto del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que los Ayuntamientos continúen formando los empadronamientos y efectuando las rectificaciones de los mismos, en la forma y plazos establecidos en los capítulos segundo y tercero, título primero de la ley municipal vigente.

Buen viaje.—Anteayer marchó para Madrid, nuestro querido amigo D. Manuel Requena Fernandez, abogado representante de los Sres. H. Borner y Compañía en esta provincia.

Sexteto.—El director de la compañía que actúa en Novedades, D. Wenceslao Bueno, conoedor de los adelantos obtenidos por el reputado Sexteto de los Sres. Sanchez y del magnífico repertorio que posee, ha tenido el buen acuerdo de contratarlo para que amenice los entreactos en referido coliseo durante la temporada actual.

La cuestión obrera.—Todavía no pueda asegurarse, cual sea la actitud que los diferentes

gremios de obreros de Almería, adoptarán en Mayo, cuando se lleve á cabo la manifestación socialista.

Pero, por lo que se nos dice, no parece ser que los trabajadores de esta localidad, al menos en lo que toca á la inmensa mayoría, muestren deseos de promover huelgas, que consideran funestas.

Suscribirán desde luego la petición de ocho horas de trabajo, haciendo cuantas manifestaciones conduzcan al mejoramiento de las clases obreras, dejando las huelgas solo para un caso extremo.

Noticias agrícolas.—Los labradores de algunos distritos de la provincia de Almería, están muy contentos.

El aspecto que han adquirido los sembrados con las últimas lluvias es magnífico y todo hace creer que podrán remediarse los daños producidos por la anterior sequía, obteniéndose buena cosecha.

Captura.—La fuerza de la Guardia civil de Cuevas ha capturado á los autores de un importante robo cometido en Mazarrón el mes de Diciembre último.

Han sido entregados al juzgado de Totana (Múrcia) que los tenía reclamados.

Viajeros.—Ayer llegaron á esta capital los Sres. J. Seebold, G. H. Müller Dusseld y W. Terrenuer hospedándose en el Hotel Tortosa.

En la tarde marcharon al Cabo de Gata.

Música.—Esta tarde, como de costumbre en los días festivos, tocará la banda municipal que dirige el distinguido profesor Sr. Campra de seis á ocho de la noche en el paseo del Príncipe.

Entre las diversas piezas de su repertorio creemos tocarán

«El Yunque», preciosa polka austriaca, Webbron.

«El Asedio de Arlen», gran fantasia militar, Creutter.

«Lelutin», tanda de walses, Campra.

La banda municipal se encuentra hoy completa de instrumental y formada de buenos profesores, habiendo llegado á constituir, merced á los esfuerzos del Sr. Campra una charanga muy buena, gracias también á que el Ayuntamiento atiende con puntualidad el pago de la misma.

Audiencia.—En la de este distrito se han señalado para la próxima semana los juicios orales siguientes:

Lunes 6.—(Por Jurados).—Causa de Almería contra Francisco Jover Fernandez, sobre robo.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, Sr. Villaspesa (D. V.); procurador, Sr. Perez Garcia.

Martes 7.—Id. de Canjajar contra Joaquín y José Amador, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Riancho; abogado, Sr. Almansa; procurador, Sr. Muley.

El mismo día.—Id. de Berja contra Dolores Villegas, sobre hurto.—Fiscal y abogado, los mismos; procurador, Sr. Luque.

Miércoles 8.—Id. de id. contra Nicolás Sanchez Fernandez, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo, abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, el mismo.

Jueves 9.—Id. de Almería contra Francisco Valverde, sobre id.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado, señor Iribarne; procurador, Sr. Rodriguez.

El mismo día.—Id. de id. contra Francisco Palenzuela, sobre disparo.—Fiscal y abogado, los mismos; procurador, Sr. Moreno.

Viernes 10.—Id. de Sorbas contra Julio Saez Antolin, sobre id.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Langle; procurador, Sr. Perez.

Sábado 11.—Id. de id. contra Antonio Lopez, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, señor Cassinello; procurador, Sr. Orland.

Ferrocarril.—A pesar de que no está lejano el día en que la locomotora cruce la línea hasta Huerca, por mas que muchos periódicos de Murcia y Almería, lo han señalado para el primero de Abril, todavía no se sabe definitivamente cuando será.

Esta tardanza, agena á las gestiones y deseos de la Compañía, constituye una pérdida para la misma, y un retraso no pequeño en los negocios comerciales y marítimos.

Lo sentimos.—Damos nuestro sentido pésame al señor D. Luis Garrido, director de *El Canton Granadino*, por la pérdida de su virtuosa madre, Doña Dolores La Torre.

Contra las inundaciones.—Nuestro estimado colega *El Diario de Murcia*, publica un interesante artículo en el que manifiesta, y con sobrada razón por cierto, que ahora que se están preparando los presupuestos del Estado para el año que viene, es cuando se debe gestionar en favor de las obras de defensa contra las inundaciones, á fin de que no se pase otro año sin conseguir nada práctico.

Con este motivo llama la atención de los diputados todos de la provincia, para que haciendo un acto ostensible recaben del Gobierno una causa tan justa.

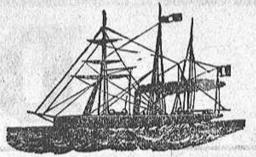
Tiene razón el apreciable colega, hora es ya de dar á este asunto rumbo distinto al que hasta aquí ha seguido, con notorio perjuicio de los intereses, tanto de aquella como de esta provincia y nunca mejor ocasión que la presente, uniéndose los diputados de Murcia y Almería para pedir la pronta realización de unas obras que constituyen la salvación de nuestros intereses agrícolas.

Por nuestra parte excitamos á los representantes en cortes de esta provincia, á fin de que realicen cuantos trabajos y gestiones sean necesarias para llegar á obtener los resultados que con justicia reclaman nuestros pueblos.

Médico.—El conocido médico-cirujano, nuestro amigo D. Antonio Blanco, ha trasladado su domicilio á la calle de Séneca, núm. 5.

El aguardiente.—Desde hace pocos años va adquiriendo gran desarrollo en nuestra provincia la elaboración de aguardientes y anisados, si bien hasta la fecha ninguno ha acometido la fabricación en grande escala, lo cual había de producir beneficios incalculables á los industriales de este país.

Por ejemplo, el *Anís Alcazar*, tan esquisito co-



Vapor «García de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el día 9 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

AVISO IMPORTANTE

A LOS EXPORTADORES PARA LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Segun la nueva tarifa de Mr. Kinley una parte de ella se aplicará desde el 1.º de Marzo del año actual conforme dispone la sección de dicha tarifa en la forma siguiente:

Todos los artículos de procedencia extranjera estando marcados, estampados ó rotulados de la manera ordinaria y todos los bultos conteniendo tales ó otras mercancías, tienen que estar desde dicha fecha marcados, estampados ó rotulados en palabras legibles inglesas para indicar el país de su origen.

No se permitirá de ninguna manera la entrada de mercancías que no estén de acuerdo con dichas prescripciones.

Almería, Abril ne 1891.—H. F. Fischer. Agente consular de los Estados Unidos de America. 3-3

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

SULFATO DE COBRE PARA LAS PARRAS.

El mas soluble y de mas alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca inglesa Macdesfield.

DEPOSITOS:

- En Almeria, Ulibarri y Peydro; Paseo del Principe, frente á las palmeras.
- En Alhama, D. Antonio Marin Cadenas.
- En Terque, D. José Antonio de Tapia.
- En Pechina, D. José Abad Corrales.
- En Instinción, D. Alejo Alcaráz.
- En Ohanes, D. Ramón Sanchez. 18

Excelentes vinos.

Procedentes de Jerez de los Sres. C. del Pino y Compañia, acaba de recibirse un variadísimo surtido en botellas elegantes desde el infimo precio de 2 á 5 pesetas una y las mismas clases desde 1 á 5 pesetas litro.

Coñac, Ron y el sin rival Anis del Cartujo. Bazar de Ultramarinos del Malagueño. 2.—Marquesa. 2.

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas. En publicación: El Diccionario Hispano-Americano redactado por 30 eminencias españolas, y la Historia general de España por la Real Academia. Obras á plazos desde 5 pesetas. Calle de Múrcia núm. 10.

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

DUPLAS DE ROBLE SECA (DDBLE EXTRA)

EN CASA DE LOS SEÑORES H JOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

ESPECTACULOS.

Teatro Novedades.

Gran función para hoy Domingo 5, compañía dramática dirigida por D. Wenceslao Bueno; 2.º de Abono.

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La comedia en 7 actos.

La novela de la vida.

A las 8 y media. Entrada general 2 reales.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 4. Gobierno civil.—Minas.—Por D. Ambrosio Alcolea Asensio, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «San Francisco», de mineral de cinabrio. —Por D. Pedro Rull Garcia, seis idem, nominadas «El Pañuelo», de mineral de hierro. —Por D. Juan Ufarte Martínez, ocho idem, con el nombre de «Cuatro Amigos», de mineral plomizo. Dirección general de Obras Públicas.—Se ha señalado para el día 12 del actual la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Madrid á Francia, primera sección, provincia de Burgos, cuyo presupuesto es de 45.656 pesetas 3 céntimos. Deposito hidrográfico.—Aviso á los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes. Juzgados.—El de Purchena saca á pública subasta para el día 21 del mes actual, una casa situada en la calle de San Antonio de la villa de Oria, habiendo sido tasada en 375 pesetas.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 6, Lunes. San Sixto I papa y mr.; S. Marcelino mr.; S. Celestino, papa; S. Guillermo, abad, y Beata Catalina, vg. Se abren las velaciones.

Ganan Indulgencia plenaria por concesión de Su Santidad los fieles que habiendo tomado la Bula de la Santa Cruzada visiten devotamente cinco Iglesias etc.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de la Asunción de Ntra. Señora la Sma. Virgen Maria y Encarnación del Hijo de Dios, con Rito doble de 1.ª clase y color blanco (traslado este año del 25 de Marzo).

Catedral: A las 8 y media prima, solemne tertia de 1.ª clase, procesión claustral, misa mayor con orquesta y sermón que predicará el Sr. Dr. D. Eduardo Rodrigo Sanz, Canónigo Lectoral, después sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Comunidades Religiosas: A las 6 y media misa de Comunión. A las 8 misa mayor solemne. A las horas de costumbre rezos del día.

Demás iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración se rezará el Santo Rosario.

Día 7, Martes. S. Epifanio, ob. y mr.; Stos. Donato, Rufino y cmps. mrs.; S. Saturnino, ob., y el Beato Hernan, cfr.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de S. Braulio, ob. y cfr., con Rito doble de 2.ª clase, color blanco. Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—El día 6 Ntra. Señora de Belen en la capilla de S. Indalecio; el día 7 Ntra. Señora de la Paz en la capilla y altar de S. Ildefonso; ambas en la Santa Iglesia Catedral.

Receta culinaria.

LXXV.

Pollos á la veneciana.—El pollo, destripado y so-llamado, se le abre por la espalda, desde el pescuezo á la rabadilla y se le aplana con un machete. Se echa en manteca, con vino blanco y caldo; se añade un manojito de perejil, sal y pimienta, dejándolo que se cueza así á fuego lento.

Cuando esté cocido, se posa y se reduce el caldo, añadiendo manteca mezclada con harina, la que se echa sobre el pollo, puesto en un plato que soporte el fuego: se cubrirá el pollo y la salsa con queso rallado, poniéndolo á fuego templado en un hornillo: se sirve cuando haya tomado color y la salsa esté reducida.—Maese Domingo Fernandez, (cocinero de Su Magestad.)

Juzgado Municipal.

Día 4.

Nacimientos.

José Teruel de la Casa, Ana Alonso Hernández, Maria Joya Felices y Maria Andujar Becerra.

Funciones.

José Sorroche y José Linares Garrido.

Casamientos.

Bernardino Sersa de la Cruz y Carmen Barón Rodríguez, y José Lorita Robles y Clotilde Teruel Mendez.

Juicios civiles, 0.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 3 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 4.

ENTRADOS

Vapor inglés «Altire», de Newcastle, con carbón.

DESPACHADOS

Ninguno.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 3.

Son horrible los detalles que publican los periódicos acerca de la insurrección de la India inglesa. Solo su enumeración se extiende á tres columnas del «Standard».

Como nota principal dará la de que más de dos mil cadáveres de soldados blancos ingleses han sido comidos por los salvajes.

Se registran otros hechos que por lo repugnantes no transmito.

Londres 3.

En todos los círculos diplomáticos se comenta mucho y solo se habla de la actitud adoptada por el Gobierno italiano en el conflicto suscitado con los Estados Unidos. Generalmente se considera fuera de tiempo la retirada del Sr. Fara, representante de Italia en Washington. Ninguno de los hombres notables de aquí creen en la proximidad de una guerra. Sin embargo la prensa en general se ha abstenido hasta el presente de dar ninguna opinión acerca del asunto.

Roma 3.

La opinión está agitada con motivo de lo ocurrido entre Italia y los Estados Unidos. Todo el mundo aplaude la energía con que ha obrado el Gobierno. Ayer mañana hubo una ma-

mo delicado, el aguardiente de Beninar y los de Velez-Rubio, si se fabricaran en grandes proporciones, se podrían exportar á otros mercados.

Las últimas estadísticas españolas sobre el comercio de exportación, consignan datos satisfactorios relativos á las salidas de aguardientes anisados, que llegan en 1890, á la cifra de 10 699 hectólitros, con 6.606 en 1889, y 8.394 en 1888 á pesar de que las calidades exportadas no responden siempre á la superioridad que convendría para desarrollar suficientemente este comercio. Es tan importante, que las fábricas bien acreditadas de Francia aumentan cada día en su elaboración, y la casa Herederos de Marie Brizard et Rogér, de Burdeos, ha anunciado recientemente que bajo la misma razón social va á establecer en Cognac (Charente) otra nueva fábrica. Esto debe hacer comprender á los productores de Almería el interés que existe de mejorar su elaboración de anisados y emprender seriamente la fabricación de buenos cognacs.

La Estación.—En el vapor de la carrera esperado hoy, llegará á esta capital un ingeniero militar con la misión de practicar, unido con los ingenieros de la compañía, el replanteo de los terrenos donde se ha de emplazar la estación del ferro-carril de Linares á Almería, que por estar comprendidos dentro de la zona marítima de defensa, requiere la intervención militar.

Escuelas vacantes.—Se encuentran vacantes la escuela elemental de niños de Vera, dotada con el sueldo anual de 1 100 pesetas, y las de niñas de los pueblos de Alcolea, Senés y Velefique, dotadas con 825 pesetas anuales cada una.

Escuela de capataces de minas de Vera.—Se halla de venta en esta redacción y en la citada de Escuela, al precio de 50 céntimos de peseta, el reglamento y programa de ingreso en la misma, impreso en elegante folleto, muy útil y necesario para todos los mineros.

Casos y cosas.

- En un examen.
- Niño, ¿cuantos sentidos hay?
- Pues siete.
- ¡Hombre! A ver, á ver, ¿cuáles son el sexto y el séptimo?
- El sexto, el de hacerse cargo y el séptimo, el sentido juridico.

Gedeón sube á un tranvia y se queda en la plataforma. —Dentro tiene usted sitio—le dice el conductor. —No—le contesta él—No puedo sentarme, porque llevo mucha prisa.

Un individuo se introduce involuntariamente en el sitio destinado á los osos en un jardín zoológico. Los osos están á punto de devorarlo.

Acuden los guardas, y uno de ellos exclama: —¡Oiga usted, buen hombre! ¿No sabe usted que está prohibido dar de comer á las fieras?

Alimento y medicina á la vez se encuentra en la «Emulsión Scott».

Cuidado con las imitaciones. Granada 28 Mayo 1887. El que suscribe, Catedrático Auxiliar de esta Universidad, certifica: Que en repetidas ocasiones he ordenado á mis clientes el uso de la Emulsión Scott, logrando siempre modificar en ellos y en sentido favorable, la nutrición, especialmente cuando por enfermedades anteriores ó por pereza en el desarrollo ha sido preciso venir en socorro de las fuerzas orgánicas debilitadas.

Dr. RAMON CAÑADAS DOMENECH.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

5 DE ABRIL DE 1485.

Renúncese la guerra contra los moros granadinos. En el año de 1484 quedó acordada y convenida por los Reyes Católicos la conquista de Granada, pero dada la magnitud de la empresa hacíase preciso antes obtener la sumisión de las ciudades comarcanas ó de tránsito para el más fácil acceso á aquella. A este fin y en la fecha que hoy recordamos, salió de Córdoba el rey D. Fernando á la cabeza de 20.000 soldados y 9.000 ginetes y dirigiéndose á Benamejí, redujo á cenizas la villa é impuso á gran parte de sus moradores la pena de horca en castigo de haber vuelto á declararse partidarios de los moros. Siguiendo el plan de operaciones penetró á los pocos días en la villa de Coin, aunque á costa de sangriento cerco, y casi en la misma fecha haciase dueño de la de Cartoma. La ciudad de Ronda fué también otra de las conquistas que en tan gloriosa campaña preparó y llevó á cabo el rey Católico, siendo de admirar el denuedo y porfia con que la defendieron los infieles, pues no obstante haber penetrado ya en su recinto las tropas cristianas, siguieron oponiendo resistencia hasta que el hambre y el espanto ante el crecido número de víctimas que allí sucumbieron, les hizo al cabo doblegarse. Con tan importante suceso quedó por entonces terminada la campaña contra los musulmanes y tanto D. Fernando como las tropas volvieron á regresar á Córdoba. Es de advertir que no fueron estas las únicas conquistas llevadas á cabo en aquel año, pues también los caballeros de Calatrava realizaron otras, aunque de menos importancia.

Gaceta.

DIA 2.

Presidencia.—Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de gobernador de Salamanca de don Nicolas de Castro y Achard, y nombrando en su lugar á D. José Alvarez Perez, electo para Almeria, en donde continuará aquí.

Guerra.—Reales decretos: Promoviendo á general de brigada al coronel de infantería D. Venancio Hernández y Fernández.

—Nombrando jefe de brigada del distrito de Aragón al general de brigada D. Alejandro de Benito, y del distrito de Cataluña á los de la propia clase don Gregorio de Valencia y D. Venancio Hernández.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Adolfo Cortijo y al capitán de navío de primera clase D. Sira Fernández Garia.

—Nombrando gobernadores militares, de Huesca, al general de brigada D. José Teral, y de Jaca al de la propia clase, D. José Ortiz y Borrás.

—Autorizando la compra por gestión directa de varios materiales con destino á obras en las comandancias de ingenieros de Valladolid y Jaca.

Hacienda.—Real orden reconociendo como carga de justicia la renta anual de 924,67 pesetas á favor de las memorias y capellanías de D. Francisco de la Cátera.

DIARIO DE AVISOS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7—MADRID

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Pérez bodega de Santo Domingo.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

LA VELOUTINE

Poleo de Arroz especial

Preparado al Blamato por CH^o FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

Impermeables superiores.



Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos. En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez. Representantes exclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

EL MEJOR PLUS CAFE ES EL PONCHE MILITAR FABRICADO POR JERAZ DE VENTA EN TODOS LOS CAFES, FONDAS Y RESTAURANTES

COGNAC

FINE CHAMPAGNE

RAFAEL ROMERO.

JEREZ.

GARANTIZADO SER PROCEDENTE DE AGUARDIENTE DE UVA

De venta en todos los cafés, fondas y restaurants.

Representante en Almería D. Francisco Guillén Montilla.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBAR

Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo, izquierda,

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomiendan.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

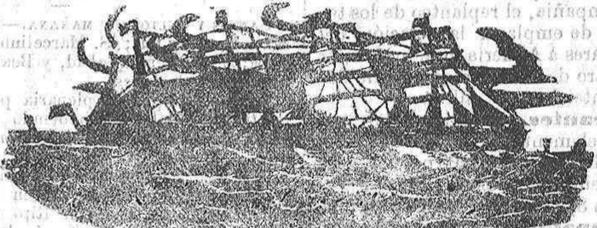
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

El Candado.

Almacén de ferretería y herramientas GIMENO PEON Y COMPAÑIA

9.—Real.—9.

Gran surtido en batería de cocina, planchas para ropa y de brillo, planchas y tubos de plomo, telas metálicas y de seda, tornillería de todas clases, puntas de París, espichas, palas, aceros, latas, zinc, planchas de latón y cobre, cubillas de latón y cobre, alambres, limas, básculas, crisoles y cementos romano y portland.

9.—Real.—9. 11-20

JUAN M. BURGOS,

Plaza de la Constitución núm. 4.

Alhama de Almería.

Almacén de coloniales, quincalla, paquetería ferretería, bisutería y especialidad en pasamanería y herramientas de artes y oficio, camas de hierro, libritos de papel para fumar, puntas de París y hojas de lata y alambres galvanizados, tijeras de podar de todas clases, etc., etc.

Plaza de la Constitución núm. 4.

JUAN M. BURGOS.

L'Union.

Compañía francesa de seguros contra incendios á prima fija, fundada en 1828.

Capital social, reservas y primas en 31 de Diciembre de 1889

SESENTA Y CINCO MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL FRANCO

Esta compañía asegura contra el incendio y el rayo, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Establecida desde hace sesenta y tres años, el mero hecho de haber satisfecho mas de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE FRANCO por indemnizaciones de incendios, es una prueba de su rectitud en los pagos de siniestros.

La compañía tiene sub-directores en las principales provincias.

En la de Almería, Reina 11, D. Juan Gimenez Camacho.

Agente para la capital y provincia, don Maximiliano Perez.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Confecciona dentaduras artificiales.

Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina

Consultas y operaciones de 9 á 2.

Real 4, y Marquesa 3, principal.

RUBINAT DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frests), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Drogueria de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

